


PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

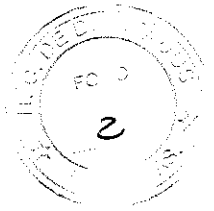
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA:**

*Su beneplácito por el aniversario N°77 de la Sociedad de Fomento Argentino del Oeste, ubicada en la localidad de Villa Luzuriaga, La Matanza, la que fue fundada el 9 de Julio de 1941.*

  
MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Fundamentos

Es común que esta Honorable Cámara de Diputados reconozca la labor destacada que realizan en el territorio provincial personas, organizaciones no gubernamentales o comisiones de fomento, entre otros actores sociales.

Los legisladores que representamos al Pueblo de la Provincia al estar en contacto con escritores, artistas, voluntarios, altruistas e individuos impulsores de acciones solidarias tenemos la posibilidad de hacerle conocer al resto de los bonaerenses a estos relevantes actores sociales, muchas veces anónimos, que trabajan por su gente y su ciudad. Lo mismo acontece con las instituciones que realizan loables tareas, en beneficio de la comunidad donde se encuentran.

La Sociedad de Fomento Argentino del Oeste de La Matanza, fundada el 9 de Julio de 1941, es una de las organizaciones destacadas por su compromiso con la comunidad.

Ubicada en la calle Garibaldi 2351, de la localidad de Villa Luzuriaga, la Sociedad de Fomento Argentino del Oeste posee otro predio en la calle Granaderos 2209.

A tan sólo cinco cuadras de la sede principal, el predio cuenta con natatorio cubierto y climatizado en invierno y descubierto en verano, con parque, parrillas y salón comedor.

Las actividades que se realizan en la Sociedad de Fomento Argentino del Oeste son: taekwondo, patín, disciplinas de musculación, aeróbica, step, localizada, taebo, zumba y pilates.

Es preciso aclarar que, en taekwondo, han obtenido medallas de oro a nivel internacional.

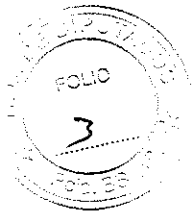
De acuerdo a la información provista por la institución, concurren a la misma cerca de 600 personas mensualmente. Allí, practican las distintas disciplinas mencionadas anteriormente.

La organización, también, posee dos canchas de bochas; una de ellas, con piso sintético. Se encuentra inscripta en la Federación Argentina de Bochas, y participan de los campeonatos. El año pasado, lograron consagrarse en el campeonato provincial individual, el que fue obtenido por un socio de 20 años de edad.

En la sede de la Sociedad de Fomento Argentino del Oeste, a su vez, funciona el Ateneo del Oeste, el que reúne a gran cantidad de jubilados de la zona.


Respecto a la comisión directiva, la misma está compuesta por: Roberto Gutiérrez (Presidente); Atilio Zinni (Vicepresidente); Ana María Luques (Secretaria) y Alfredo Alberti (Tesorero).

“La entidad tiene una historia de prestigio, donde se reúnen niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, a los que se les brinda actividades deportivas y recreativas, encontrando en nuestro espacio un lugar para el esparcimiento. Nuestro ideal es fomentar la cultura del deporte con la finalidad de lograr alimentar la salud física y mental de nuestras próximas generaciones”,



explicó Roberto Gutiérrez, presidente de la sociedad, que el próximo 9 de julio cumple un año más de vida.

Por todo lo expuesto, solicito a todos los legisladores que acompañen esta iniciativa.



MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.